



# Estadillo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año X

15 de octubre de 1908

Núm. 559

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE

## J. Tarrús Brú

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico de Barcelona  
Ciudadanos 15, 1.º 1.ª—GERONA

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

## SECCIÓN LIBRE

### REGENERACIÓN Y CACIQUISMO

IV

Continuemos exponiendo hechos concretos. Abrimos el Reglamento para el Cuerpo de Somatenes de Cataluña, y en su artículo 42, página 25, leemos: «Conviniendo de una manera especial al buen nombre y moralidad del Cuerpo de Somatenes, que no figure en él ningún individuo procesado criminalmente, cuando alguno se encuentre en este caso y haya recaído contra él auto de prisión ó prestado fianza carcelaria, el cabo le recogerá inmediatamente la licencia y la escopeta, dando parte al presidente; pero no concurriendo las citadas circunstancias, se limitará á dar parte para que la comisión determine si debe darse de baja á la persona procesada interin se encuentra bajo la acción de la ley». Hasta aquí el artículo 42. Y si el cabo y sub-cabo de distrito municipal se hubieren hallado con anterioridad incurso en el artículo que acabamos de transcribir, ¿qué sería lo procedente? La comisión organizadora y los cabos de partido judicial, donde esto pudiera haber ocurrido, tienen la palabra.

Hay que purificar la atmósfera insana que suele respirarse en las diversas y múltiples manifestaciones de la administración, si es que queremos entronizar el reinado de la moralidad, de la razón, del derecho y de la justicia. Para ello basta el empleo de la acción común de los hombres sensatos, sin distinción de clases ni de partidos.

Si el caciquismo no campara por sus respetos, no fuera posible la organización de somatenes en los pueblos esencialmente rurales donde estuviera viva y candente la lucha de los partidos locales, toda vez que los inevitables odios que la misma suele engendrar entre sus habitantes, son casi siempre, por su naturaleza, barbaramente africanos. Si la dirección de un pueblo, en vez de estar confiada á un botarate, como desgraciadamente suele suceder, lo estuviera á un hombre medianamente pensador y concienzudo, tenemos la seguridad de que no se organizarían somatenes en poblaciones donde no fuera posible enterarse de una manera cierta y positiva de la bondad ó maldad de sus habitantes, porque las referencias personales, en estos pueblos, son casi siempre producto de la pasión de partido, y, por ende, una misma personalidad aparece buena y mala á la vez (lo que no puede ser) según sea el conducto de las referencias recibidas.

Señores caciques máximos de la provincia de Gerona: ¿Cuándo han de acabar vuestras punibles complacencias para con los analfabetos del siglo XX?

Y á pesar de solidaridad triunfante, seguimos bastante peor de lo que estábamos.

A lo menos antes teníamos una esperanza, la que nos hacían concebir las promesas del trust solidario, que han resultado... fallidas, por lo que, ahora, ya ni la esperanza nos queda. De modo, que bien podemos exclamar con el poeta:

Yo que en solidaridad creí,  
Y en su moralidad esperé,  
¿Dónde encontraré la fé?  
¡Pobre insensato de mí!

¿Y es este el camino de la regeneración, señores solidarios? ¿Es esta la manera de regenerar nuestras costumbres político-sociales, señores directores de la provincia?

Quizá haya alguien que por nuestra procedencia política nos considere cómplices de los defectos que voy apuntando, por desarrollarse dentro de una situación conservadora, pero aseguro no ser así; muy al contrario, en el terreno íntimo de la confianza y de la amistad, hemos procurado señalar algo de lo mucho que ennegrece el horizonte político-administrativo de nuestra provincia, y al convencernos de que nuestras amigables observaciones eran *vox clamantis in deserto*, y que nuestra idiosincracia no puede ni debe apechugar con el caciquismo inmoral y perturbador que informa el actual estado de cosas, hemos decidido recurrir á la publicidad para no hacernos solidarios de tanto desacierto, y protestar pública y solemnemente de la burla sangrienta que de nosotros han hecho los hombres de solidaridad catalana, por haber colaborado (de tan buena fé!) á su triunfo, creyendo (inocentes!) que su acción moralizadora había de marcar la línea divisoria entre el caciquismo y la regeneración.

J. B.

## NOTICIAS

Con la ausencia esta vez del señor Ciurana y la presencia del señor Piferrer, que, aunque monárquico aquél y republicano antisolidario este, parece que se disputan (y ambos tienen para ello el motivo que les dá la incomprensible sumisión del mismo) la influencia en el grupo republicano solidario del ayuntamiento, celebró el viernes último el de Gerona su sesión semanal de segunda convocatoria.

Después de leída el acta preguntó el señor Piferrer si el convenio de que se hablaba en ella para la adquisición de la casa ruinosa de la calle de Canaders, era definitivo; la presidencia quiso contestar con ambigüedades, pero se hizo un lío y nada aclaró; el señor Bassols manifestó que no constando la presentación de proposición alguna firmada por el propietario y la aceptación oficial del ayuntamiento, no se debía ni podía dar por definitivo dicho convenio; la presidencia intentó censurar al señor Bassols por su actitud y dijo que extrañaba que concejales que asistieron á la sesión pasada hablasen nuevamente del

asunto, á lo que el señor Bassols replicó muy vivamente, «es que entonces no sabíamos lo que sabemos ahora» (que será, tratándose, como se trata, de asunto en que median pesetas?); y se acordó que el asunto volviese á ser... mejor estudiado.

Por una vez (y ya es raro, y por ello se hace el hecho sospechoso de parcialidad ó apasionamiento) no pasaron desapercibidas las relaciones de jornales y cuentas, sino que un concejal se fijó en una de las últimas, importante 106 pesetas por efectos de escritorio (en lo que gasta el ayuntamiento un buen pico al año), y quedó sobre la mesa.

Dióse lectura á las operaciones de contabilidad correspondientes al mes de septiembre, de las que resulta una existencia en 1.º de octubre de pesetas ¡95! Y... ¿á cuanto asciende lo que en dicho mes aumentó la ya enorme deuda del municipio?

También leyóse un estado de lo recaudado por el impuesto de consumos (11.593.14 pesetas) y por el arbitrio de matadero (4.821.62). Según este último, la baja es progresiva, alarmante y escandalosa, pues con relación á igual mes del año anterior es de cerca de ¡6.000 kilogramos! entre el ganado lanar y vacuno, apesar de lo cual, el alcalde, el *general* del matadero, la comisión y los concejales todos... ¡tan tranquilos! Para ellos, sobre todo para los dos primeros, que importa esto, si ya se ha podido colocar en el matadero municipal, en clase de administrador, matarifes, etc., á los amigos á quienes se había de proteger!

Como era también día de concesiones, y ya es sabido que no andan en esto parcos los concejales gerundenses, se acordaron dos: una de 50 pesetas á un particular para no sabemos que sardanas que organiza y otra de 25 mensuales á una maestra que tiene una escuela privada que en la sesión anterior fué asimilada á pública. Y, ¡viva el rumbo!, dirán tantos acreedores que esperan inutilmente que se les pague.

Se acordó que, como ensayo, rija provisionalmente la rebaja en los derechos de matadero para las carnes que se extraigan de la ciudad, tal como propusieron en la anterior sesión los señores Huix y Planas. Veremos las ventajas que en definitiva reportará Gerona de esta reforma que, interinamente, sin favorecer á los consumidores gerundenses, determina una mayor baja en la recaudación de aquel impuesto.

Se leyó una proposición de los señores Jubany y Balari para que se nombre una comisión (otra!) que estudiando los antecedentes y examinando, debidamente asesorada, aquella finca comunal, emita dictámen fijando definitivamente los lindes de la Dehesa, remediando los abusos é intrusiones que pueden observarse y amojonando, por cualquier modo permanente que no permita confusiones, los terrenos de la misma. Quedó por unanimidad aprobado y nombrada la comisión, que la compondrán los concejales letrados y (á propuesta del señor Bassols) el señor Jubany. No nos explicamos este celo (que en otro ayuntamiento menos *arbricida* sería muy comprensible) por conservar los terrenos de la Dehesa, como no sea para tener más árboles que talar y vender. Y ya veremos lo fecundo de la labor de esa flamante comisión, número... ¡hemos perdido la cuenta!

Después leyóse un pliego de condiciones

formulado para la subasta de arrendamiento del impuesto sobre puestos públicos, que por lo visto, en los nuevos presupuestos, que aunque tarde y con daño ya serán presentados... y aprobados deprisa y corriendo, se aumenta considerablemente haciéndolo extensivo á toda ocupación de vía pública, que ya no vá pareciendo tal sino vasto almacén de particulares. Quedó sobre la mesa, pero porqué sí, ya que es seguro que en la próxima sesión sea fácilmente aprobado sin que ningún concejal se haya tomado la molestia de examinarlo.

Con los votos en contra de los señores Canal y Bassols que merecen bien de la ciudad por este hecho, pues son los únicos que constantemente se han opuesto á la bárbara destrucción de la Dehesa, quedó aprobada la subasta (conta la cual ya pende un recurso de nulidad en el gobierno civil) de la corta de 522 plátanos de aquellos hermosos paseos, amenazados de ser convertidos muy pronto en erizales, gracias á las aficiones taladoras de algunos concejales y á la pasividad con que miran tamaña enormidad los gerundenses.

El señor Huix protestó de que se hubiese celebrado la última sesión de la junta de prisiones del partido, de forma que él, delegado del ayuntamiento en la misma, no pudo tomar parte en la discusión del presupuesto carcelario, apesar de haber acudido pocos minutos después de la hora para que fué citado. El alcalde se hizo otro lío con las explicaciones que simuló dar al señor Huix, y quedó patentizado que no es el ayuntamiento la única entidad de las presididas por él que funciona *tan correctamente*.

El señor Piferrer, con ánimo sin duda de borrar el mal efecto que produjo á muchos su casual ausencia de la penúltima sesión, dijo cuatro lugares comunes acerca de la anunciada visita á esta ciudad de sus magestades los reyes, que no causaron ni con mucho el efectazo que seguramente se había propuesto; el señor Martínez quiso también terciar (claro!) y dijo, pásmese el lector, «que el ayuntamiento *no tiene inconveniente en que venga el rey* pero que no debe hacer gastos» (¿para que haya para pagar viajes de recreo á Barcelona á fin de que puedan asistir concejales como él á una manifestación política, ó algo por el estilo?); el señor Bassols observó que habiendo acordado la corporación en la sesión anterior un voto de confianza al alcalde para disponer lo conveniente respecto de este asunto no podía volverse sobre el mismo; el señor Balari presentó una proposición relacionada con esto; y el presidente, abundando en la opinión del señor Bassols y fundándose en la forma antirreglamentaria como la proposición fué presentada, se negó á autorizar su discusión y dió por terminada la sesión.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Segun nos manifestó ayer el gobernador civil señor Moreno Churruga, exigencias del itinerario harán que, contra lo que se había anunciado, no se detengan sus magestades los reyes en esta ciudad á su paso para Barcelona, procedentes de su excursión por el extranjero. De Port-Bon, á donde habrá llegado antes en tren especial el presidente del consejo, con el fin de re-

cibir á los soberanos, saldrá el tren real á las 11:02 del próximo jueves, día 22 del corriente, para llegar á esta capital á las 13 próximamente, despues de detenerse cinco minutos en Figueras. Aquí parará el tren de 30 á 40 minutos, segun el retraso que lleve, pues precisa la puntual llegada del mismo á Barcelona, y, en la estación, que será debidamente decorada, recibirán los augustos viajeros los homenajes de las autoridades, corporaciones, entidades y personalidades de la capital y de algunas poblaciones de la provincia.

Como es sabido, los reyes irán desde Barcelona á Zaragoza y Madrid y desde esta última población volverá don Alfonso á la primera, y en esta segunda etapa de su estancia en la ciudad condal realizará varias escursiones por Cataluña, siendo una de ellas á nuestra provincia, acaso por la vía de Olot—San Juan de las Abadesas—Ripoll; entonces es muy probable, casi seguro, que se detenga en Gerona para visitar alguna fábrica y algo más.

Nuestro colega local *Lo Geronés* ha abierto una sección titulada «A los concejales y alcalde—Aplausos y ruegos». No sabemos como se las vá á arreglar el compañero, por muchos que sean sus deseos de hacerlo, para hallar motivo de aplaudir en justicia á nuestros concejales y alcalde, y, por lo que la experiencia nos ha enseñado, mucho tememos que los ruegos, por razonados y oportunos que sean, caigan, como todos los de esta clase de los demás periódicos, en el vacío. Hay que desconocer la conducta concejil de nuestros ediles, ó hay que olvidarla si se conoce, para creer que se ha de presentar alguna ocasión de aplaudirlos merecidamente ó que han de atender algun ruego de interés para la ciudad, como serán sin duda los que el colega vaya formulando... hasta que se canse de predicar en desierto y se convenza de que no hay peor sordo que el que no quiere oír y que el favoritismo es lo único que impera en nuestra corporación municipal.

Inaugura dicha sección *Lo Geronés* celebrando que se haya emprendido el camino de hacer arreglar las fachadas de las casas de esta ciudad con la orden de arreglo de la de la calle de Ciudadanos número 1. ¡Y que se ha de haber emprendido tal camino, estimado colega! La fachada de la citada casa se está arreglando á la pura fuerza, pues fué preciso que con estrépito y peligro cayese el desconchado de la misma para que se diese la orden de arreglo que personalmente al arquitecto y desde estas columnas á él y al alcalde habíamos pedido distintas veces, haciéndoles ver la posibilidad de que ocurriese lo que sucedió. Despues de esta orden se ha dado la de arreglar determinadas fachadas, las de propietarios que no son concejales ó parientes y amigos de ciertos concejales, nó como medida general y equitativa, como fuera plausible, ya que mientras se sabe de esta orden se vé como se consienten las más escandalosas infracciones á las ordenanzas municipales en materia de obras, ruegen lo que quieran los periódicos.

Los mangoneadores de la casa consistorial emplean dos raseros: por esto se vé, por ejemplo, y para no citar otros casos cuya lista se haria interminable, como se multa al director ó al ejecutor de las obras de la citada calle de Ciudadanos, por no estar en condiciones (y si es así bien aplicada la multa) un andamiaje que con nuestros profanos ojos mirábamos, sino como perfecto, como de lo mejor en su clase que habíamos visto en Gerona, mientras se consiente que frente á esa casa en construcción (casi desde nuestra infancia) que semeja un ramillete de pastelería, de la calle del Peso de la Paja, permanezca en pié meses y meses una indecorosa valla que está infringiendo, entre otros, los artículos 51, 53, 54, 55, y, sobre todo, el 8.º de las ordenanzas municipales vigentes.

Antes de ayer por la mañana, por la tarde y por la noche y ayer de madrugada estuvo reunida la diputación provincial, que hubo de disolverse á mediodía de ayer por falta de número de diputados, lo que no es nada de extrañar porque todo lo que significaba ilegalidades, nepotismos, abusos y burlas de reglamentos estaba ya *amasado* entonces y había de tratarse de presupuestos, materia árida para quienes no

quieren preocuparse más que de la colocación de paniaguados ó de asuntos que interesen á amigos y compinches.

Con más tiempo y espacio del que disponemos hoy, ya nos ocuparemos de la *patriótica* labor realizada últimamente por los *ceñosos* mangoneadores de la provincia.

Se han fijado nuestros lectores en unos avisos, tan ridículos por su forma como pedestres por su redacción, que la alcaldía, esa alcaldía que en todas sus obras, grandes y chicas, deja probado que quien la desempeña está en la más completa posesión del don de desacierto, ha mandado colocar en las entradas de la población, *reglamentando* la marcha de los automóviles, que deberán sujetarse «al paso de hombre»?

No se han fijado? Pues no dejen de hacerlo, y se convencerán de que quien verdaderamente está «haciendo el paso» y, lo peor, quien está poniendo con ellos en ridículo á la ciudad, es el... estupendo alcalde que *gozamos*. La primera *cuadradura* que reunen los antiestéticos avisos es la de ser perfectamente ilegibles y completamente ininteligibles, porqué, ¿quien puede leer, no ya á la distancia que debe hacerse, sino aun acercándose mucho á ellas, aquellas diminutas y amontonadas letras?, ¿quien vá á entender aquella ramplona redacción?, y, sobre todo, ¿que conductor de automóvil vá á tener á su disposición, al entrar en Gerona, y despues de hacerse cruces de que haya en la ciudad quien pueda ser autor de tal aviso, un... alcalde gedeónico, ponemos por caso, que le marque «el paso» á que ha de llevar su máquina?

Gerona ha quedado una vez más en ridículo por su desgracia en tener tal alcalde, pero este se ha ganado un premio por haber *inventado* un tan perfeccionado aparato para medir la marcha de automóviles.

«Esto, Inés, ello-se alaba...»

Sin ningún incidente, y con verdadero éxito, se está llevando á cabo en esta ciudad la santa misión. Las circunstancias de nuestra publicación nos privan de dar cuenta detallada de todos los actos de la misma; por esto nos habremos de limitar á decir: que lo mismo las funciones de la mañana en las iglesias parroquiales de San Félix y Santa Susana, que las de la noche en las de la Catedral y del Mercadal, se ven concurridísimas de fieles que van á tomar parte en los actos piadosos que se celebran y á oír los elocuentes sermones que pronuncian los padres Matas, Recolons, Ferrer y Cortés; que con la procesión celebrada el domingo por la tarde, que salió de la iglesia del Mercadal y entró en la de San Félix, despues de recorrer, como habíamos anunciado, las calles de la Acequia, Industria y Progreso, el puente de Isabel II, las Ramblas, las calles de la Platería y de las Ballesterías y la subida de San Félix, acto hermosísimo al que concurrieron 2.500 niños, ó más, de ambos sexos de las diversas escuelas de esta ciudad y que fué presenciada por casi todo Gerona, terminó la parte que los niños han tomado en la misión acudiendo en igual número que á la procesión á los ejercicios de doctrina cristiana que tuvieron lugar en los días del 7 al 10; que son notabilísimas, y que á ellas acude numerosa concurrencia, las conferencias que á las 16 y desde el pasado domingo dá en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen el padre Ruiz Amado, que hace gala en ellas de sus profundos conocimientos filosóficos, de su gran cultura, de su vasta erudición y de ser un correcto orador, de quien los oyentes, entre los cuales han figurado el ilustrísimo prelado de la diócesis y otras autoridades y personalidades de esta ciudad, hacen grandes elogios; y que el domingo próximo dará fin esta misión con los actos siguientes en la Catedral: á las 7:30 comunión general y á las 15 procesión, terminada la cual dirá el sermón de conclusión el padre Matas, y despues, solemne bendición papal á los fieles.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

Porqué al reseñar la penúltima sesión del ayuntamiento de esta ciudad en nuestro último número, hicimos constar «que el señor Leal dijo unas tonterías», viene semi-furioso el periódico de su yerno, y, molestado, sin razón ni motivo, en la persona de su suegro, nos endilga unas cuantas linde-

zas, á las que por ser mucho más tontas que lo dicho por el señor Leal y calificado por nosotros, nos place no contestar, como no lo haríamos con respecto al suelto de media columna que para decir las escribe, sino nos interesara hacer constar, por si alguien lee el periódico aludido y el nuestro, que es completamente falso que tratásemos groseramente al señor Leal, pues no hicimos más que calificar gráfica y justamente un acto suyo concejil, para lo cual nos asiste perfecto derecho, como para decir que así como no nos hemos de ocupar nunca (por entender que no está dentro de nuestra misión, de nuestro deber y ni aun de nuestro gusto) de la vida privada del señor Leal, que personalmente nos merece toda suerte de consideraciones, como cuantos atacamos en su vida pública ó en su personalidad política, hemos de censurar, con la corrección que empleamos siempre (y no es ciertamente el aludido periódico quien nos puede, no ya dar lecciones, sino siquiera hablar de esto) pero con la claridad que solemos usar, todos aquellos actos que realice el señor Leal como concejil y que á nuestro entender lo merezcan. Esta es nuestra norma, nunca interrumpida, y no nos ha de hacer variar, ni por una vez, el periódico al cual contestamos, con sus insidias y... tonterías al pretender inutilmente censurarnos un suelto con otro en el que cae muy de lleno en el defecto que gratuitamente nos atribuye é inserto en un número plagado de frases gruesas para distintas personas y personalidades.

La *Gaceta de Madrid* ha publicado una disposición autorizando á la dirección general de obras públicas para que proceda á anunciar la subasta de las obras del ferrocarril de Ripoll á la frontera francesa.

Segun nuestras noticias se nos prepara en Gerona un buen año teatral, pues el arrendatario de nuestro coliseo tiene ya firmados algunos compromisos con diversas empresas y está negociando otros.

En la próxima temporada de ferias trabajará por cuenta del empresario de teatros de Barcelona señor Elías, representado aquí por el conocido señor Valldeperas, una compañía de zarzuela grande dirigida por el maestro Perez Cabrero. En la de Navidad dará una larga serie de funciones otra compañía de zarzuela, pero del género llamado chico, que goza de buena fama artística y que dará á conocer las últimas y más celebradas producciones de dicho género. De Pascua á Pascua actuará probablemente una compañía de verso de la que se nos han hecho grandes elogios y que representará lo más moderno y escogido de su repertorio. Para el mes de junio próximo piensa venir á poner en escena alguna obra de espectáculo la compañía que trabaja ahora en el Teatro Principal de Barcelona y que tanto gustó cuando estuvo ultimamente en Gerona. Y, por último, vendrán á dar cortas series ó funciones sueltas otras compañías ó *troupes* que se espera satisfagan al público.

Para la temporada de Navidad parece que se estrenarán las nuevas butacas, que serán buenas y dignas de nuestro coliseo si por una vez hay acierto por parte del alcalde y de sus asesores en escoger de entre los modelos que les han sido presentados (y ya nos daremos con un canto en el pecho si así sucede), para lo cual dá el arrendatario toda suerte de facilidades; con esto, con que el ayuntamiento supiera y quisiese emplear bien el resto del producto del arriendo en mejoras de necesidad para el Teatro Principal, tales como la construcción de retretes higiénicos y cómodos, la dotación de lo más preciso al escenario, etc., y, además, distribuyese, como debiera procediendo correctamente, lo recaudado en el tiempo que ha administrado directamente la finca, en mejoras tan convenientes como una limpieza general del patio, la construcción del antepecho de las plateas, la pintura de los pasillos y escaleras, y otras, podrían los concurrentes al coliseo darse por muy satisfechos, alabar, como caso extraordinario, á la corporación, y mostrarse agradecidos una vez más á los que, promoviendo el nuevo contrato, han dado ocasión á todo esto, y al actual arrendatario señor Sendra.

Con las formalidades de rúbrica, el lú-

nes último tomó posesión de su cargo el nuevo fiscal de esta audiencia provincial don Miguel García Albero, á quien agradecemos mucho la bondad que con nosotros ha tenido de participárnoslo y de ofrecernos su cooperación en cuanto al servicio público se refiere y la seguridad de su distinguida consideración personal, atención á la que correspondemos dirigiéndole un respetuoso saludo de bienvenida, poniendo á su disposición nuestro modesto concurso para cuanto lo crea de alguna utilidad y expresándole nuestro sincero deseo de que en el desempeño de su importante cargo tenga el más completo acierto (lo que esperamos de las relevantes circunstancias que le adornan) y no halle más que motivos de satisfacción.

La penosa enfermedad que aquejaba al celoso cura-párroco del Mercadal, de esta ciudad, reverendo Narciso Bartís Poch, tuvo el viernes fatal desenlace, pues entregó su alma á Dios despues de muchos sufrimientos soportados con gran resignación y despues de una vida de virtud.

Lo mismo el entierro del cadáver, que tuvo lugar el sábado, que los sufragos por el alma del difunto, celebrados antes de ayer, se vieron muy concurridos.

Despues de provechosos estudios, ha obtenido en Barcelona el título de ingeniero industrial el inteligente jóven de San Felu de Guixols don Ginés Vidal Petit, hijo de nuestro querido amigo el comerciante de aquella ciudad don Juan Vidal Roura.

Reciban el nuevo ingeniero y su apreciable familia nuestra cumplida enhorabuena.

El concierto que en el Teatro Principal habia de celebrarse el pasado domingo y que por circunstancias ajenas al deseo de la casa editorial de música Sobrequés y Reig, de esta ciudad, organizadora del mismo, hubo de ser aplazado, tendrá lugar el domingo próximo, á las 21:30, y, como todos los que organiza dicha casa, promete ser un acontecimiento musical. Tomarán principal parte en él el jóven y ya afamado concertista de contrabajo señor Torelló y el reputado maestro de piano señor Oliva, y cooperará al mismo una entidad coral de esta ciudad, ejecutando en junto un escogido programa.

La casa Dalmau Cárles y Compañía, de esta capital, ha editado una bonita é interesante colección de postales de asuntos relacionados con los gloriosos sitios cuyo centenario nos aprestamos á conmemorar.

Forman la colección, que apesar del lujo con que está editada se vende al precio de 0:60 pesetas, seis postales con: el retrato del general Alvarez de Castro; el puente de piedra sobre el Onyar, tal como estaba en 1809; el asalto de la torre Gironella y muerte del general Mendoza; la reproducción del cuadro de Barrau «La rendición de Gerona»; un grupo de veteranos de la guerra; y el primitivo sepulcro de Alvarez y armas y tambor de los sitiados.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

Dando por terminado su veraneo, el lúnes regresó con su distinguida familia á esta ciudad, haciéndose enseguida cargo del mando militar de la plaza y del despacho militar de la provincia, el digno gobernador de la misma, general de división don Higinio de Rivera, á quien damos nuestra cordial bienvenida, así como á su ayudante y querido amigo nuestro, el capitán de infantería don Guillermo Iturmendí, que el mismo día, y con su distinguida familia también, llegó á esta ciudad procedente de la de Barcelona, completamente restablecido (lo que celebramos mucho) de su larga y penosa enfermedad.

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad, han contraído matrimonio esta mañana la simpática señorita Soledad Marqués Font y el jóven comerciante don Francisco Font Pi, ambos de Bagur y el segundo establecido en Ponce (Puerto Rico), donde fijará su residencia el nuevo matrimonio, al que deseamos toda suerte de venturas.

Ha sido nombrado delegado del fiscal de la audiencia de este territorio, para inter-

venir en los negocios civiles del juzgado de primera instancia de esta ciudad y su partido, el joven abogado, y particular amigo, nuestro don Antonio Busquets Norat.

Ha sido nombrado economo de la parroquia del Mercadal, de esta ciudad, el que lo era de la Sellera reverendo Manuel Viader y Ametller.

**CHAMPAGNE CANALS**  
DE LAS  
**CAVES DE CASA CANALS**  
DE PAPIOL (BARCELONA)

El mejor de los champagnes españoles, segun la opinión de cuantos lo han probado.  
Representante en Gerona:  
DON JUAN MELENDEZ. — PROGRESO, 31.

**INMENSO SURTIDO**  
DE NOVEDADES DE INVIERNO  
Abeuradors, 6

**MARESMA**

Mercaderes, 2  
**BOAS Y CUELLOS DE PIEL**  
**GUANTES**

**De la provincia**

El domingo próximo celebran feria Figueras, Hostalrich y Olot.

La vendimia se ha realizado en esta provincia con buen resultado en cuanto a la cantidad de uvas, pero con muy mediano por lo que respecta a la calidad, pues sea por excesiva humedad ó por lo que sea, dan un liquido de escasos grados que seguramente se venderá a bajo precio.

El conflicto que promovió en La Bisbal la tirantez de relaciones entre el vecindario y el jefe de aquel puesto de policia, cuyo establecimiento con tanta insistencia pidió el *Diario de Gerona* al gobernador cuando la última reorganización del cuerpo (seguramente porque no falle ni una vez aquello de que cuanto defiende el tal diario ha de ser mal recibido por la opinión), quedó resuelto con las disposiciones de la primera autoridad civil de la provincia, acatadas por el alcalde a quien suspendió, por el primer teniente de alcalde que se hizo cargo enseguida de la alcaldia, por el ayuntamiento, por el vecindario (aun por la parte de él que, capitaneada por un joven abogado había de silbar al señor Moreno Charruca a su llegada) y aun por el juez municipal, en funciones de juez de instrucción el día del conflicto, que, segun nos han dicho, ha dado en atento oficio toda suerte de esplicaciones al gobernador (más vale así!), con el expediente gubernativo formado por un oficial del gobierno de la provincia; y con la instrucción de diligencias criminales de las que se ha encargado, como juez especial, al del partido de Olot señor Otto, a quien se ha hecho entrega del expediente gubernativo.

En estos pasados dias han caido en distintos puntos de esta provincia grandes aguaceros, siendo extraordinarios los temporales desencadenados sobre Llagostera, Belcaire y alguna otra población, en las cuales ha causado el agua grandes daños.

Los mejores guantes son los de Maresma.

Dice *La Crónica*, de Palafrugell, que son muchos los comerciantes de aquella villa que se han asociado para expedir directamente a los puntos consumidores, las virutas y trozos de corcho que hasta ahora se veían obligados a vender a intermediarios

que, abusando de la situación, los pagaban a precios excesivamente bajos.

La junta directiva de la Cámara de Comercio de San Feliu de Guixols, en sesión extraordinaria de 7 de este mes acordó manifestar al señor gobernador civil de la provincia su conformidad con el restablecimiento en el partido judicial de La Bisbal de un tribunal industrial con arreglo a lo que determina la ley de 19 de mayo último, y designar a don Basilio Paraiso para que represente a dicha cámara en el congreso nacional económico que debe comenzar hoy en Zaragoza.

**PRODUCCIÓN NACIONAL!!**  
**Champagne TORDERA**

de pureza sin rival, el más delicioso que ha producido el suelo español; puede competir con las marcas francesas más afamadas.  
SE VENDE EN EL Colmado Gelabert y SE SIRVE EN EL Hotel del Comercio.

**IMPORTANTE REGALO**  
A LOS LECTORES DE  
**HERALDO DE GERONA**

Carrera breve y sin gastos. No más rutina. Por 5'50 pesetas en Gerona ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los Libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

*Contabilidad mercantil simplificada* al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse a la Sra. Vda. de Leandro Comas, Calle de la Galera, Gerona.  
CADUCA EL DIA 31 DE OCTUBRE

**Desde Amer**

Habremos de insistir hasta la saciedad, ya que los administradores de nuestro municipio no enmiendan ni escarmentan en su desatentada marcha politico-administrativa de unos doce años acá, en recordarles que, como a la mujer de César, no les basta ser honrados sino que les precisa además parecerlo.

La pasión fué siempre mala consejera, y ella, como manifestación de la envidia, ha dominado constantemente a los maquiavélicos factores de nuestra comunal desgracia. Y quien dijere lo contrario... es un bellaco, pues niega la evidencia, y evidente es que, apasionadamente, tan apasionadamente como obró su antecesor para obtener lo que todos conocemos, obran los actuales administradores, con aquél ó sin aquél directorio formado a la muerte de la ilustre víctima de Angiolillo. Y Amer resulta política y económicamente, sobre todo esto último, víctima de tal pasión.

Nadie, con razón y fundamento, osará desmentir este aserto; en cambio nosotros podemos apoyarlo con los siguientes.

Desde 1897 no hay cuentadante que tenga aprobadas sus cuentas por el gobierno civil, llevando graves protestas las presentadas hasta 1901 y no habiendo sido expuestas al público las restantes hasta 1907 que no podrán jamás ser aprobadas sin rectificaciones y reintegros. Los servicios de policia urbana están en el más completo abandono. Los débitos aparecen por todas partes. Lo que se paga se paga mal. No existe la reglamentaria contabilidad, etc., etc.

Todo esto ha sido el fruto de las administraciones autorizadas, ó consentidas cuando menos, durante diez años, por el directorio del que es alma nuestro vitalicio alcalde, que ejerce, si ejercer se llama a venir de cuando en cuando a la villa desde su casa situada fuera del distrito, desde 1900. Y este directorio, antes con un aspecto y ahora con el que le dá la amalgama de renegados y tráfugas de todos los partidos conocida por solidaridad de desagradecidos é inconsecuentes, mangonea sin título,

razón ni garantía, y desde 1897, los intereses de Amer.

¿Que como ha podido sostenerse tan escandaloso estado de cosas? Pues ejercitando esos mangoneadores el «alumnía que algo queda», y dejándose embambear las masas con las falaces promesas de una ilusoria regeneración. Pero como no hay deuda que no se pague ni plazo que no se cumpla, ha de llegar la hora en que el patriotismo y la legalidad se impongan y volvamos a la normalidad deseada por nuestros honrados convecinos.

Para ello, y mientras se depuran, sin espíritu de venganza y en estricta justicia, los actos pasados, se hace preciso que se dé a la administración otros derroteros, para lo cual es menester que a ello colaboren en primer término los más indicados por sus prestigios y aptitudes saliendo de su indiferencia motivadora de los males que lamentamos; que tirios y troyanos depongan sus bélicas actitudes; y que desechándose represálias se vaya a la una con fé y buena voluntad a la administración honrada, patriótica y diáfana.

Y establecida esta, repúdiense las administraciones directas y los repartimientos individuales, y desterrando favoritismos váyase a los conciertos gremiales y encabezamientos de especies gravadas por el impuesto de consumos, con lo que se llegaría a la anhelada nivelación del presupuesto, no pagando los cosecheros y especuladores más que un 33 por ciento de lo que ahora satisfacen, y aun a poder atender al saneamiento, ornato y ensanche de la población. Para ello dá gran margen el aumento de población del extraradio de Bonmatí.

Como desde 1904 el ingreso por puertas y mataderos es superior al que reeditaba cuando estaba arrendado, por el mayor consumo de Bonmatí y el mayor número de reses que se sacrifican en el matadero público, si hoy debieran arrendarse estos impuesto y arbitrio producirían los miles de pesetas de más que los administradores directos de 1904 a la fecha pregonan públicamente que consiguen y que no logramos ver consignados en los presupuestos que han de ser protestados por esta y otras causas y que confiamos no serán aprobados por la superioridad, convencida de la ilegalidad de los mismos.

Así, pues, falta tan solo que la junta municipal acuerde ensayar los encabezamientos y agremiaciones de especuladores y cosecheros al adoptar el medio de cubrir el cupo de consumos, estimulando al efecto a los obligados al pago para que desaparezca de la municipalidad el sistema de casillas que impuso la necesidad de unos y la falta de caridad y patriotismo de otros, circunstancias que las sirenas políticas supieron aprovechar para el mayor éxito de sus maquiavélicos planes, procurando desprestigiar por medio de la injuria y de la calumnía a administradores que mensual, trimestral y anualmente dejaban rendidas y aprobadas sus cuentas y contra los cuales no han podido ni podrán exigir ninguna responsabilidad, lo que constituye el mejor galardón suyo y el mayor castigo para sus rencorosos adversarios.

Clarito.

Amer 8 de octubre de 1908.

**LIBROS Y PERIODICOS**

**BIBLIOTECA PÁTRIA.**—La obra que obtuvo el segundo premio en el concurso celebrado ultimamente por la biblioteca «Patria», y que ésta acaba de publicar, es una novela que lleva por título «Ninette», original del notable escritor don Vicente Díez de Tejada, ventajosamente conocido en las letras españolas, ya por sus libros de versos, ya por su producción escénica, y sobre todo por sus «Cuentos piadosos».

«Ninette merece largamente los honores que se le han concedido con el triunfo en este certámen de la biblioteca «Patria» a que tantos escritores concurren. El público lo corroborará tambien con sus aplausos. La novela del señor Díez de Tejada es un primor; ¿que vale en ella más?; es difícil una elección en buena crítica, porque «Ninette» abunda en elementos artísticos de gran relieve é importancia; es un trozo de vida, muy bien observado, hondamente sentido, y, sobre todo, reproducido con admirable perfección; el leit-motiv es un pensamiento de alta moral; sobre él borda la pluma del escritor escenas emocionantes, cuadros cómicos, diversas situaciones, como las ofrece la

realidad de la vida; ¡y como está escrita!; así se conserva y se ennoblece el castellano, limpiándolo de impurezas exóticas. Si no tuviera mayores méritos, ese de velar por el idioma sería el más grande de la Biblioteca «Patria».

Pídase en todas las librerías de España y América al precio de una peseta. El precio de la colección de los 50 tomos publicados por esta popular Biblioteca es el de 40 pesetas, pagaderas en ocho plazos mensuales de 5 pesetas cada uno. Para recibir los dichos 50 tomos, basta dirigirse al administrador de la Biblioteca, paseo del Prado, 30, Madrid.

—*El Cuento Semanal*—El último número de esta excelente revista lo escribe Jacinto Benavente, y lleva por título «Nuevo colóquio de los perros». Los perros de Benavente son espíritus discretísimos y refinados que discurren acerca de la vida como filósofos. *Darling*, por ejemplo, que ha estado en América y conoce los camerinos de los grandes teatros europeos y ha comido bombones perfumados en los gabinetes más célebres del París galante, es un verdadero «hombre de mundo». *Ninchi*, en cambio, es procaz, desenfadado y gracioso como un pícaro de nuestros barrios bajos. Haciéndoles hablar, el ilustre autor de «La noche del sábado» dá nuevas pruebas de su ingenio fertilísimo y de aquel donaire, siempre incisivo y educador, que todos hemos aplaudido tantas veces. El «Nuevo colóquio de los perros» figurará entre las mejores obras publicadas por *El Cuento Semanal*.

—*Fin de verano* se titula un cuento de Rodríguez-Embil, ilustrado por Méndez Bringa, que publica *Blanco y Negro* en su último número. La portada, a todo color, es Chismografía, de R. Brugada, y completan el número: La corte del kaiser, por J. J. Cadenas; El capitán de los antiguos tercios, por Narciso Díaz de Escovar y Estevan; El hombre se aburre, por Luis de Tapia y Sancha; La niña, el gato y el tigre, por José María Salaverria y Regidor; La pesca del atún, con fotografías; Dar posada al peregrino, por Carlos Miranda y Medina Vera; Chascos del viento, por Huertas; Un pueblo original, con fotografías; Páginas femeninas; Mesa revuelta; Sección recreativa; Página en color, «Un calculista», por Medina Vera. La crónica gráfica contiene: El aeroplano de Wright; Revista de los bomberos; Estreno de «Las de Caín»; Viaje de los reyes, etcétera, etc.

—*Nuevo Mundo*.—Es notabilísima la información que acerca del viaje del rey a Munich publica esta revista en su número de esta semana. El redactor fotógrafo de *Nuevo Mundo*, señor Campúa, ha obtenido fotografías interesantísimas que seguramente han de ser vistas con mucha curiosidad por los lectores del popular colega. También publica notas gráficas muy interesantes de los siguientes asuntos de actualidad: Homenaje a Salvador Rueda; El congreso antituberculoso de Zaragoza; El cierre de las cervcerías en Inglaterra; La apertura del curso universitario; Borrás en Puerto Rico; El estreno de «La república del amor» en Eslava; El congreso de educación en Londres; La revista de bomberos de Madrid; El crucero *Etna*, en Barcelona; El cierre de los cafés cantantes en Madrid; Moret en Zaragoza; El juego de bolos en Asturias, etc., etc.

—*Sol y Sombra*.—Con motivo de la despedida del valiente y antiguo matador de toros Antonio de Dios, *Conejito*, efectuada el día 8 en el circo madrileño, publicó el día 11 este semanario taurino ilustrado un magnífico número dando cuenta de dicha corrida, avalorada con hermosas y variadas instantáneas de todos los incidentes de la lidia, que seguramente ha de merecer la aquiescencia de todos los buenos aficionados a nuestra hermosa fiesta. También se publica en dicho número las corridas celebradas en Sevilla, Barcelona, Huesca, y otros trabajos de sumo interés. El número vá encerrado en una hermosísima portada, representando a *Conejito* brindando el último toro por él estoqueado.

**Sección Religiosa**

**Santoral.**—*Día 15, jueves.*—Santa Teresa de Jesús virgen y fundadora.  
*16, viernes.*—San Galo abad y la beata María de la Encarnación virgen.  
*17, sábado.*—Santa Eduvigis duquesa de Polonia vda. y la beata Maria Alacoque vg.  
*18, domingo.*—San Lucas evangelista.  
*19, lunes.*—San Pedro de Alcántara cf.  
*20, martes.*—San Juan Cancio confesor y Santa Irene virgen y mártir.  
*21, miércoles.*—Santa Ursula y once mil vírgenes mártires.

**Cuarenta horas.**—Continúan en la iglesia del Carmen y el próximo domingo empezarán en la de las Bernardas.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

# LA EQUITATIVA

The Equitable Life Assurance Society of the United States

120, BROADWAY, NEW YORK. \* PAUL MORTON, PRESIDENTE.

Á NUESTROS ASEGURADOS Y AL PÚBLICO ASEGURABLE

Tenemos el honor y la satisfacción de informar á ustedes respecto á las siguientes cifras principales de nuestro balance del año corriente:

	DOLLARS
Activo	453.928.775,06
Pasivo (del que dollars 373.299,351 constituye la reserva general de seguros)	379.372.284,61
Sobrante (incluyendo cantidades pendientes de prorrateo entre pólizas de dividendo diferido)	74.556.490,45
Total de ingresos	74.303.475,04
Total de gastos (de los que 45.161.363,96 dollars fueron por pagos á los asegurados)	55.114.886,79
<b>Exceso de los ingresos sobre los gastos.</b>	<b>19.188.588,25</b>

Entre los pagos á los asegurados figuran 7.508.776,14 dollars por dividendos á los mismos; cantidad no pagada en tal concepto por Compañía alguna de seguros de vida, en no importa qué año de su existencia.

La cantidad separada que en este ejercicio se está distribuyendo por dividendos á los asegurados, importa 8.523.342,80 dollars, cifra jamás alcanzada por ninguna Compañía de seguros de vida.

Del progreso de los dividendos dá idea el siguiente cuadro:

1899	3.054.809,68	1904	6.001.902,51
1900	3.481.640,65	1905	6.709.002,85
1901	3.742.519,57	1906	7.289.734,91
1902	4.477.924,15	1907	7.508.776,14
1903	5.682.295,55	1908	8.523.342,80

**Total en los diez años últimos: 56.471.948,44 dollars**

TOTAL DE DIVIDENDOS PAGADOS Á LOS ASEGURADOS DESDE SU FUNDACIÓN EN 1859, MÁS DE 100.000.000 DE DOLLARS.

**Seguros en vigor: Dollars 1.340.126.354**

Los seguros en vigor de esta Dirección general, se elevan á 144 millones de pesetas; cifra mayor que la que tiene en España no importa qué Compañía de seguros de vida, sin distinción de nacionales ó extranjeras.

Si nuestros asegurados, ante tan elocuentes datos, ó el público en general, tuviese interés en conocer, sin compromiso alguno, cuáles son las condiciones de la nueva póliza modelo, emitida según patrón de la propia legislatura del Estado de New York, con sólo recortar el adjunto cupón y remitirlo bajo sobre, dirigido á su Dirección general para España y Portugal, en su Palacio, sito en las calles de Alcalá, 18, y Sevilla, 3 y 5, Madrid, recibirá explicación detallada de la combinación que mejor atienda al interés del solicitante, al que pueden mostrársele ya los dividendos anuales que han correspondido á las primeras pólizas modelo, contratadas durante el primer trimestre de 1907, y por los que estamos recibiendo testimonios de satisfacción. Igualmente remitiremos el Balance á quien lo interesa.

El director general para España y Portugal  
**J. A. ROSILLO**

Nombres y apellidos: \_\_\_\_\_  
 Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_  
 Profesión: \_\_\_\_\_  
 Cantidad que desearia dedicar anualmente: \_\_\_\_\_  
 Fin que persigue: \_\_\_\_\_  
 Residencia: \_\_\_\_\_  
 (Calle.) (Número.) (Población.)  
 (Dirijase á LA EQUITATIVA, Alcalá 18, Madrid.) (L. E.)



**SERVICIO FIJO Y SEMANAL**

— DE —  
**BARCELONA á ROSAS**  
 Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN  
**SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS**  
 POR EL VAPOR  
**AMPURDANÉS**

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

**CONSIGNATARIOS:**

BARCELONA	Don Enrique Freixas Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.
SAN FELIU DE GUIXOLS	Don Juan Fortó
PALAMOS	Don Félix Ribera
ROSAS	Don José Rahola

**¡Fumadores!**  
 EL MEJOR PAPEL



**PREMIADO**  
 en la Exposición Universal de París 1900 y  
 en la de Barcelona 1888

**THE STANDARD**  
 COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta	Ptas. 35,750,000 oro.
Beneficios declarados	> 175,000,000 >
Fondos acumulados	> 282,500,000 >
Siniestros pagados	> 590,000,000 >

**EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital**

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, **ERNEST NOBLE**, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

**Don Jaime Roure y Prats**

**MANUALES SOLER**  
 BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBREERIAS.

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

**AGUAS DE PANEDAS**  
 (PROVINCIA DE GERONA)

Aguas naturales medicinales bicarbonatadas calcias, ferro-manganosas

Clorosis, Anemia, Vias digestivas, Bazo, Hígado, Riñón y Vejiga

**APLICACIONES**

EL AGUA DE PANEDAS es la más higiénica y agradable de las aguas de mesa: estimula el apetito; apaga la sed; facilita la digestión.

Sus bien combinados elementos reconstituyentes la hacen recomendable en el tratamiento de las anemias; clorosis y convalecencias de enfermedades graves.

Por las sustancias alcalinas que la integran y su especial mineralización, ejerce una acción efectiva en los desajustes gastro-intestinales, especialmente catarros crónicos de estómago é intestinos; dispepsias de diversa índole y en particular los que ofrecen el sello de debilitación.

Muy útiles en los trastornos hepáticos y biliosos.

Cumplen también precisa indicación en las enfermedades de riñón y vejiga.

Una sola botella basta para probar su eficacia.

Depósito general para esta provincia: FLORENCIO VIDAL, LLAGOSTERA.

**RESUMEN**

del análisis químico cualitativo y cuantitativo practicado por el

**Dr. D. B. OLIVER Y RODES**

Temperatura	19°
Densidad á 19°	1,005
Un litro de agua contiene:	
Nitrógeno	59°
Anhidrido carbónico libre	1,911 grs
Bicarbonato sódico	0,0881
potásico	0,0087
magnésico	0,0053
calcico	1,5071
ferroso	0,0173
<b>Manganeso 0'0044</b>	
Cloruro sódico	0,0630
potásico	0,0025
Sulfato calcico	0,0144
Silicato sódico	0,0084
Silice	0,0025
Litio, fluor, indicios	

Depósito principal: Mallorca, 202, bajos.—De venta en todos los depósitos de aguas minerales, farmacias, etc.